

## Alejandro Llano sustituirá a José María Ruiz al frente de la Alcaldía de Hazas de Cesto

*Ruiz Gómez subraya que “jamás ha hecho algo mal a sabiendas” y agradece el apoyo de los vecinos*

*Santander, 3 de abril de 2021*

El alcalde de Hazas de Cesto, el regionalista José María Ruiz Gómez, convocará esta próxima semana pleno extraordinario para poner en conocimiento de la Corporación la sentencia que lo inhabilita para el ejercicio público y comunicar a la Junta Electoral su baja como concejal y poder iniciar el procedimiento administrativo para que el teniente de alcalde, Alejandro Llano, lo sustituya al frente de la Alcaldía de este municipio cántabro.

Así lo han dado a conocer hoy en rueda de prensa Ruiz Gómez junto a la secretaria de Organización del PRC, Paula Fernández Viaña, quienes han estado acompañados del secretario de Administración Local, Guillermo Blanco, y el vicesecretario de Organización para la zona oriental, José Miguel Fernández Viadero, y los concejales regionalistas en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto, Alejandro Llano y José María Fernández.

Fernández Viaña ha destacado el trabajo “coordinado y conjunto” entre la Organización del partido y los representantes regionalistas en Hazas de Cesto para marcar la “hoja de ruta” que se debe poner en marcha para propiciar el relevo en la Alcaldía de Hazas de Cesto, con el objetivo de “no perjudicar” a los vecinos.

En este sentido, ha anunciado que, según los informes encargados por el PRC, “en el corto plazo”, esta próxima semana el alcalde convocará un pleno extraordinario, para que todos los ediles de la Corporación tomen conocimiento de la sentencia y se recabe de la Junta Electoral la credencial del siguiente de la lista electoral.

Durante este tiempo, Alejandro Llano, actual teniente de alcalde, pasará a desempeñar el cargo de alcalde en funciones y, posteriormente, en otro pleno, cuando llegue la credencial del siguiente edil y tome posesión, Llano pasará a ser el alcalde de Hazas de Cesto.

La secretaria de Organización del PRC ha incidido en que “el calendario” marcado por los regionalistas han tenido “siempre” un objetivo claro: “no perjudicar a los vecinos en el quehacer diario, mientras la situación se resuelve”.

Al hilo, José María Ruiz ha agradecido el apoyo y la confianza que los vecinos de Hazas de Cesto han depositado en su persona y en su equipo durante los últimos 18 años, en los que han sido la lista más votada.

De hecho, les ha pedido que sigan “confiando” en él, porque espera “volver pronto”.

Ruiz Gómez ha avanzado que va a presentar recurso a la sentencia del Juzgado de lo Penal y espera que la Justicia le devuelva lo que ahora le quita. “Espero que después de que se presente este recurso, yo siempre he creído en la Administración y en la Justicia, me devuelva lo que ahora me quita: mi honestidad y mi trabajo de tantos años”, ha apostillado.

Además, ha subrayado que “jamás” ha hecho “algo mal a sabiendas”. “A sabiendas, jamás he ido contra la Ley”, ha remachado.

En este sentido, Fernández Viaña ha destacado que la Fiscalía pidió la absolución y “no hay prueba documental de reparo por parte de los funcionarios del Ayuntamiento”.

La secretaria de Organización del PRC ha trasladado el apoyo “total” del partido a Ruiz Gómez y a los concejales y comité del PRC en Hazas de Cesto. “Políticos honrados al servicio de sus vecinos y de su municipio, como ha quedado claro a lo largo de esta legislatura en el que se está haciendo un trabajo intachable”, ha sostenido.

Por último, ha apuntado que, “en política se debe dar ejemplo”, por lo que ha contrarrestado la actuación, “desde el rigor y la seriedad”, de los regionalistas con otros partidos con “alcaldes condenados” por prevaricación administrativa desde octubre “y todavía se permiten buscar la paja en el ojo ajeno”. “Esperamos que este asunto quede zanjado en los próximos días”, ha concluido.